



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXIV. Número 10.168

Sábado 30 de mayo de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35.

CONTRASENTIDOS REALES

No se puede poner en tela de juicio que la República es un régimen bueno de gobierno, tan aceptable como la Monarquía—dejando a salvo respetables opiniones—si no se deprava prácticamente con la tiranía o el despotismo. Establecida de hecho en España, nos importa a todos, de un modo singular a los católicos, orientarla por buen camino y procurar que se evite su deshonra oponiéndonos por todos los medios a nuestro alcance a la falsificación de su propio concepto que se hace, tal vez sin pretenderlo, con la divulgación de groseros errores ante la opinión popular, desfigurando el régimen republicano con bárbaros tatuajes de sectarismo religioso.

En efecto, se ha proclamado en todos los tonos que la República es el régimen de la máxima libertad y del máximo desenvolvimiento de los derechos de todos los ciudadanos. Esto debe ser cierto en teoría; porque en la práctica se quiere negar esa libertad y esos derechos a muchos ciudadanos españoles, hombres y mujeres, que en uso de la libertad y de su derecho han elegido estado para vivir dentro de tales o cuales órdenes o congregaciones a que les inclinó su vocación, o que prefirieron a otros estados en uso de su libérrima voluntad. Se reconoce a los ciudadanos españoles una libertad y un derecho para enseñar; por eso pueden fundar y dirigir colegios particulares. Así mismo se respeta la libertad y el derecho de asociación; de ahí que se organicen centros republicanos y socialistas, y se constituyan toda clase de sociedades mercantiles, industriales y recreativas. Pero esa libertad y esos derechos se restringen o se niegan en cuanto dos o mas ciudadanos—tan ciudadanos españoles como el que más—se convienen en vivir en comunidad religiosa bajo una regla o constitución piadosa vocacionalmente aceptada. ¿Es que puede justificarse y ampararse tal contrasentido el sectarismo republicano? Esto sería sencillamente monstruoso y querría decir que la libertad democrática se halla tejida de absurdos.

No nos podemos explicar las fobias desatadas hoy contra las órdenes religiosas, especialmente contra los jesuitas. Todas las acusaciones que contra ellas se lanzan son injustas y no se basan en fundamento alguno de lógico valor. ¿Qué mal hacen los Institutos religiosos al pueblo, si su misión característica es la caridad, el amor a Dios y al prójimo en el ejercicio de todas las virtudes? ¿Será preciso traer a colación frases de los grandes ímpios, como Renán y Voltaire, por no citar otros muchos, por las que se reconoce la verdad y se proclama sinceramente? Las órdenes religiosas—escribió aquel—contribuyen «a mantener en la humanidad una tradición de nobleza moral» y también dijo el mismo que «las obras más eficaces del cristianismo han sido ejecutadas por las órdenes monásticas». «No hay monasterio que no encierre almas admirables que honran a la naturaleza humana» afirmó Voltaire—y «lo cierto es que la vida del siglo ha sido siempre más viciosa». Pues si la virtud y la honestidad en práctica nobilísima de amor al prójimo son emblema característico de la vida monástica y es la libertad verdadera la que se predica ¿qué argumento se invoca que no sea sofístico para desear y reclamar la expulsión del suelo español de tantos ciudadanos españoles que integran los institutos monásticos de España?

Las teorías liberales que se invocan no rezan, sin duda alguna por lo que se ve, más que para un grupo afortunado de españoles. Los periódicos republicanos publican hoy con grandes titulares artículos en que se aboga por la implantación de la libertad; pero en los mismos periódicos se ataca cínicamente a la libertad de los religiosos. Es el concepto de embudo que tienen los liberales del derecho a la libertad que preconizan. Y todo esto será muy liberal, pero es ilógico, arbitrario, despóticamente dictatorial.

En nombre de la libertad se invoca el derecho de asociación para unos y se practica la persecución más denigrante e ilegal para otros; se condenan todas las propagandas de periódicos anarquistas y se suspenden otros de derechas, como «El Debate» y «A B C»; se decreta la amnistía general y se encierra a los que de algún modo se permiten exteriorizar sus sentimientos monárquicos. Si lo que se quiere sostener es una República honrada, imparcial, justa y democráticamente progresiva se impone la rectificación de procedimientos; de lo contrario no se diga que es la justicia y la libertad sino el cesarismo lo que se entroniza en la república.

TEMAS DEL DIA

Paréntesis sentimental

Esta mañana ha empezado a derribarse el paredón del Alcázar. ¡Cuántas sonrisas, cuántos suspiros de desahogo, cuántos jocosos comentarios habrán acompañado la labor de los obreros! En verdad que no hemos sido nosotros los menos satisfechos al ver por fin caer poco a poco la hasta ahora intangible y al mismo tiempo indeseable mole de piedra. Y, sin embargo, aquí, en el sereno y apacible silencio de nuestra mesa de trabajo no podemos menos de sentir a modo de cierto malestar de arrepentimiento, como si al caer cada partícula de aquella pared nos fueran arrancando algo muy nuestro. Quizás el desdichado muro, a fuerza de críticas y comentarios había ido adquiriendo algo muy del espíritu de la ciudad, y se lleva en sus ruinas un poco de su carácter, de su sabor añejo y seco, que venía a tener, para nosotros al menos, el encanto que suele llevar envuelto lo familiar, aunque tanto nos quejemos de sus molestias. Era algo así como un viejo adusto, gruñón e inútil, del que siempre nos hubiéramos estado quejando y al verlo caer agonizante definitivamente echáramos de ver de pronto todo el contraste que no dejaba al fin y al cabo de hermanar con nuestros contrarios pareceres.

Tendremos un amplio solar y sobre él discutiremos el empleo que haya de dársele; quizás un edificio nuevo, limpio y decorativo, quizás unos jardines alegres y claros, donde a los juegos de los niños se unan los cantos de los pájaros desde el verde follaje de los árboles... Sea lo que quiera, Avila habrá ganado mucho en aspecto, en aseo, en modernidad, en algo de lo que exige la evolución de nuestro tiempo materialista e incomprensivo de las cosas de ayer; pero es seguro que más de una vez sentiremos la nostalgia de aquel pedazo adusto de piedra, ante el que podíamos decir a los asombrados visitantes, por conducto de un guía del turismo, correctamente informado al uso de los tiempos: «Por aquella ventanita se asomaba doña Urraca» asomándonos así nosotros y ellos al agosto y señorial balconaje de nuestra historia en donde pondríamos unos puntos suspensivos de ensueño romántico.

¡Por fin nos quedamos sin paredón! respiramos satisfechos; pero, ¿no es verdad que hay algo muy nuestro que se va también a cada golpe de pico con que lo derriban los obreros?

Ampliación de plazo

La ampliación de plazo concedida por el Sr. Azafia a los jefes y oficiales militares para presentar instancias de solicitud de retiro voluntario ha sido interpretada de varias y muy diferentes maneras: se supone por unos que ha sido motivada por peticiones dirigidas al ministro en este sentido; creen otros que el ministro mismo, sin necesidad de que nadie lo solicitara y animado de un espíritu de altruismo y benevolencia, ha querido dar nuevas facilidades a los militares para disfrutar de los beneficios (un tanto problemáticos) que les ofrece, y no para quien asegura que el ministro ha obrado no a impulsos de una benevolencia sino todo lo contrario, instigado a ello por el fracaso de sus proyectos pese a todas sus optimistas afirmaciones.

Pero, sean las que sean las causas de la concesión de prórroga, el caso concreto es que ello supone un principio de rectificación en la, hasta ahora, intransigente política del Sr. Azafia. Muy bien nos parece esta ampliación de plazo y sin-

Información general

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas generales en Asturias

OVIEDO —El gobernador civil manifestó a los periodistas que se había declarado la huelga general en Gijón en virtud de órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo.

El paro se extiende a Candás y La Felguera.

Reserva sobre la huelga minera

Preguntado el gobernador civil respecto a la huelga de mineros que pretende declarar el Sindicato único en la región de Asturias, manifestó que en efecto, existían tales propósitos, pero que no podía decir nada más hasta que hubiera conferenciado con el ministro de la Gobernación respecto a este asunto.

Manifestación regional del Trabajo

GIJÓN. El paro ha sido absoluto. No circularon tranvías ni «taxis», y el comercio cerró sus tiendas. A las once de la mañana se organizó una manifestación en el paseo de Begonia, a la que asistieron millares de obreros. Antes se hizo saber a los manifestantes las causas del paro. La plaza de la República estaba atestada de gente. Desde un balcón del Ayuntamiento se pronunciaron varios discursos en los que se atacó duramente al Gobierno diciendo uno de los oradores que los sindicalistas apoyan de la República pero que esta no es el Gobierno sino el pueblo. Después se leyeron las peticiones elevadas al Gobierno que son las siguientes:

Dimisiones de los Sres. Maura y Largo Caballero, protesta contra la declaración del estado de guerra en San Sebastián y por los sucesos allí ocurridos y disolución de la Guardia civil. La manifestación se disolvió pacíficamente. Las conclusiones fueron entregadas al alcalde para que las remita al Gobierno. Hay tranquilidad absoluta.

Zotal

Cura Glosopeda, Sarna, Roña, Bicheras y Aresfin.

ceramente la aplaudiríamos si se hubiera complementado con otras manifestaciones absolutamente precisas si se quiere llevar la tranquilidad al elemento militar. Porque en la actualidad éste continúa con la misma incertidumbre que antes, y, bajo este punto de vista, más le perjudica que le beneficia el nuevo plazo que viene a retrasar la resolución del problema, el cual sigue en pie ya que el ministro se obstina en no adelantar cuales serán las normas que regirán para declarar a los voluntarios forzosos una vez acabado el plazo de petición de retiro y determinadas las plantillas definitivas. ¿Quiénes quedarán entonces en sus puestos? ¿Los más jóvenes o los más viejos? ¿Los más modernos o los más antiguos? ¿Los que hayan contraído méritos determinados? ¿Los laureados o condecorados? ¿Los que desempeñen cargos especiales? ¿Quiénes, en fin? Mientras el ministro no aclare este punto capital de la reforma, los jefes y oficiales del Ejército, obligados a proceder a ciegas, tomarán una resolución u otra, pero lo harán con evidente descontento y la ventaja o desventaja casuales que se deriven de su resolución tendrán un innegable carácter de injusticia.

¡¡FUERA JESUITAS!!

IV

Hemos dicho que los Jesuitas de hoy son dignos hijos de los del pasado; y aunque es cosa clara a todas luces, no queremos que nos echen en cara los adversarios lo que a ellos les argüamos «que afirmamos sin aducir pruebas». Y así es; aún no nos han probado una sola afirmación; se han contentado con lanzar acusaciones, y eso ya les hemos demostrado históricamente que ha sido norma que siguieron los perseguidores de antaño.

Eso sí que es «soberbia pura». Los que llaman soberbios a los Jesuitas debían tener eso muy en cuenta.

Ahora, si lo que ellos llaman «soberbia» es «conciencia del propio valer», bien pueden los Jesuitas tenerla, porque en punto a «valer» Dios se lo ha dado a manos llenas, y no es falta de humildad el reconocerlo, pues humildad es verdad, y si a una flor la preguntaran si es hermosa dice Santa Teresa que respondería afirmativamente aunque notando que la hermosura la viene de Dios.

Y que hay quien estima ese valer lo prueban las cifras. Una estadística de 1921 da el crecido número de 95 499 alumnos educados en 245 Colegios de la Compañía; esto representa un aumento de 48.807 en 25 años y un aumento tal, supone que se conoce de veras ese valor de los Jesuitas.

Aquí están entre esos Colegios y Universidades la Comercial de Bilbao y hasta hace unos días el que fué Instituto Católico de Artes e Industrias, etc.; las Escuelas Superiores de Agricultura de Angers, Aix y Toulouse; el Instituto Católico de Artes Mecánicas de Lille, restablecido después de la guerra; la Universidad de Georgetown a la que se ha añadido una nueva facultad titulada «Foreign Service» con estudios diplomáticos, consulares y comerciales; la Escuela Técnica de Lieja y la Comercial de Amberes que recibieron en 1919 del Gobierno belga la facultad de conferir grados académicos.

De ellos salen alumnos, obras y publicaciones periódicas que acreditan a las claras que la Compañía de ahora no degenera de la antigua, si no quiere decirse que la haya igualado y en alguna manera superado. Y eso teniendo en cuenta sobre las mayores dificultades de los modernos tiempos, las repetidas dispersiones, despojos, destierros, a más de la continua ansiedad que lleva consigo la persecución y el peligro inminente que priva de los medios y destierra la paz necesaria a los estudios y a las doctas y voluminosas publicaciones.

Prescindiendo de la interminable serie que respecto a Ciencias Sagradas podíamos aducir de nombres y obras en todos los ramos de Teología Dogmática, Positiva y Escolástica, Moral, Sagrada Escritura (de esta daremos un capítulo aparte puesto que ha sido nominalmente impugnada), Ascética, Mística, Historia Eclesiástica, Derecho Canónico, Elocuencia Sagrada, Filosofía; indiquemos algo de Ciencias Profanas, que tal vez quieran los enemigos creer que «se despegan de la sotana».

No se les despegan, no, las ciencias físicas y matemáticas, como lo demuestran el Colegio Romano; con ilustres representantes como el P. Caraffa, P. anclani, Provenzani, Manzini, Fogliani; la «Sociedad científica de Bruselas», distribuida en secciones de matemáticas, física, ciencias naturales y económicas (omitimos listas). Suenan en Westfalia el P. Epping, que aplicó las matemáticas a la astronomía de

los Babilonios, seguido por el Padre P. E. Javier Kugler, príncipe de los estudios Babilónicos, de que tanto han abusado los incrédulos contra la Religión.

En la Exposición universal de París de 1867, fué grandemente admirado el P. Angel Secchi, por su ingenioso registrador de las observaciones meteorológicas reunidas y comparables, y después logró por el impulso dado a la ciencia astronómica y al análisis espectral del sol y de las estrellas, distribuidas por él en grupos o tipos que han quedado en substancia incorporados a la ciencia. Usurpó el Observatorio del Colegio Romano el Gobierno de Italia y se estableció otro a espaldas del Janiculo para uso de la Universidad Gregoriana. Amenaza de nuevos despojos hicieron suprimirle y agregarle al Observatorio del Vaticano.

Con ellos suenan los de Georgetowny Honyhurst, Manila y Filipinas, Zi-ka wei (China), Kalocsa (Hungría), Tananarivo (Madagascar). Estos observatorios gozan entre los hombres de ciencia de merecida celebridad, y se honran con hermosa serie de publicaciones, observaciones y nombres esclarecidos de astrónomos Jesuitas como Curley, Vico, Secchi, Hagen, Alqué, Clos, Braun, etc., etc. El Padre Faura, primer director del Observatorio de Manila, famoso y que ha llegado a ser de primer orden por predecir particularmente los orígenes y el curso de los tifones. ¿Cuántas desgracias y muertes se habrán evitado con estos descubrimientos?

Más recientes los de San Luis en la isla de Jersey, el Observatorio del Ebro junto a Tortosa que inaugurado en 1904 ha progresado espléndidamente en especial por el estudio del magnetismo en sí mismo y en sus relaciones con los fenómenos eléctricos de la atmósfera y con los fenómenos de la actividad solar. El de la Cartuja, junto a Granada, (1902), que aunque solo fundado para uso privado de los estudiantes, tiene una triple sección astronómica, meteorológica y geodinámica. El S. Francisco Javier de Calcuta, dedicado especialmente a la astrofísica, y otros. Ninguno recibe subvención de los Gobiernos, salvo en parte el de Manila.

Los dos que tenían subvenciones gubernativas fueron arrebatados a los Jesuitas: el del Colegio Romano y el de Quito. Los enemigos de la Iglesia persiguen aun en este apostolado, cuyos méritos y eficacia no pueden negar, mal que les pese.

Por vía de anécdota vaya un dato histórico. Aún vive y es profesor de Matemáticas en la Gregoriana el P. Scattizzi, que estuvo en la Guerra Europea. Al incorporarse en el ejército en la Gran Guerra fué inmediatamente agregado como técnico al Estado Mayor Central Italiano. ¡¡¡Uno de tantos ignorantes!!!

¿Valen o no valen los Jesuitas? ¿Y si valen tenían que ser muy necios para no tener «conciencia de su valer». ¡¡Cómo se engrañan más de una docena de enemigos, si pudieran poner su ciencia en competencia con la de esos «ignorantes, restauradores de vergüenzas»!!! A aquellos la «conciencia de su valer» no les causa soberbia.

A no ser que «soberbios» se llame también a los Jesuitas que dejando el campo científico en que podrían sobresalir se encierran a cuidar y salvar leprosos en Mangalore y Tromby (India), Kalmunai (Célan), Pelantsengan (Java), Cullión (Filipinas) Marana, Imady, Hená (Madagascar), Fontilles (España), Cartagena (Colombia), Quito (Ecuador), Barbados (Antillas), Spanish Iown (Jamaica), no solo con socorros materiales, sino también con la asistencia personal y espiritual.

Aeme Dege

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a 2 años,

devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 por 100 anual.

HUCHAS DE AHORRO: Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

SUCURSALES:

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos de Cerro, Candeleda, Cañaverol, Ciudad Rodrigo, Coria, Herrerías, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

CUENTO DEL SABADO

LEYENDAS Y TRADICIONES

Pobladores sin pueblo

Días horribles pasó España al invadirla los franceses. Fusilamientos de patriotas. Casas saqueadas. Campos destruidos. Fábricas de siertas. Los hombres, empujando el arma.—El hambre, enseñoreándose en campos y en ciudades. La tragedia era la dueña de España y de Europa. Sangre, lágrimas, due los, muertes. Mas también, de entre ruinas de pasiones, veíanse girónes de luz de heroísmo.—Entre el humo de los incendios y la sangre de los mártires surgía un rayo de esperanza.

Durante muchos meses, Molina estuvo sitiada. Sus moradores agotaron sus medios de defensa. Retiróse hicieron una, dos, muchas veces a ejércitos agueridos. Bravamente lucharon. Infiltraron a Francia gravísimas derrotas.

Llegó un momento terrible. De nada sirvió a los defensores su generoso esfuerzo. No había más remedio que sucumbir. Carecían de elementos de guerra. Escaseaban las subsistencias.

¿Elegirse? ¿Morir matando? ¿Seguir el ejemplo de los numantinos? A todo estaban dispuestos menos a entregarse.

El pueblo se congregó en la Plaza Mayor. Habló un anciano.

—Llegó el momento doloroso de tener que sucumbir ante la fuerza abasalladora de los enemigos. No debemos entregarnos a ellos. Yo os propongo salir de entre estos muros queridos antes que quedar en poder de los franceses. No es retroceder el acto de salvar nuestras vidas que tanto necesita la Patria.

Y todos, al conjuro de aquella voz hombres, mujeres, ancianos y niños, emprendieron poco después su éxodo a la montaña, para caer luego sobre los invasores, convirtiéndose de sitiados en sitiadores. El pueblo entero marchó a refugiarse a un país quebrado, en una noche fría del mes de Noviembre.

A la mañana siguiente, los soldados del general francés Roquet, entraban en la población, asombrados de no encontrar resistencia. Mayor asombro tuvieron al observar que en las casas y en las calles no había alma viviente.

¿Qué envió emisarios a los vecinos de la población.

—Seréis respetados en vuestras personas—les decía—si regresáis y os sometéis a las órdenes de Francia. De lo contrario, prendere más fuego a los edificios.

Momento tremendo aquel en que el pueblo errante escuchó la sentencia. Pero no se amilanaron los que tanto bregaron por su independencia. Se sacrificarían, dejarían que sus hogares fueran destruidos, pero ellos vivirían para seguir guerreando contra los violadores del territorio nacional. La amenaza del incendio ahogaba en las almas la alegría, y encendía la llama del patriotismo.

Se decidió suplicar, pero de un modo digno, puesto que aspiraban a que se les respetasen las casas donde nacieron, y una comisión de niñas, conocedoras del idioma francés, aprendido de las religiosas ursulinas que moraban en la población, y que procedían de Francia) fue enviada a conferenciar con Roquet.

La que las precedía era una niña morena, de ensortijado cabello, de ojos negros y vivos, de despierta inteligencia. Hablando en francés o en el idioma patrio, su voz era melodiosa y dulce, y el conjunto de su persona inspiraba simpatía.

Inmediatamente fue recibida la Comisión. Habló la pequeña. Se expresó en francés. Roquet la escuchó asombrado de que conociera perfectamente su idioma. Más todavía cuando oyó los acentos viriles y elocuentes de la niña.

—General—le dijo—entre estos muros nací, como las compañeras que conmigo están. Maldecimos la guerra. Bendecimos a nuestra raza. Somos cristianas y españolas. Allí en la montaña, lloran la desventura de la patria nuestros padres y hermanos, que no transigrán nunca con sus enemigos. Si sois bueno, si caridad tenéis, respetad, como hidalgo, nuestros hogares. No que méis lo que otras generaciones edificaron. Tened compasión de la desgracia.

La niña cesó un momento, en el que parecía escudriñar en la mirada de Roquet. La vió imperturbable. Y prosiguió:

—Somos emisarios del pueblo, condenado a vivir fuera de sus res y bajo las inclemencias del tiempo. Por nosotras, por nuestros padres, tened compasión, no sangrés más las heridas abiertas. Por cuanto más queráis, respetad lo que para todos debe ser sagrado.

El general admiróse del discurso de la niña de ojos negros. Encantado de aquella criatura que movía a compasión, aunque el afán de venganza anidaba en su alma, se agitó ante aquella voz infantil y armoniosa, que era como el ruido de una cascada, como los acentos de una canción de penas y de lágrimas.

Y dijo a la preciosa niña: —¿Dónde naciste? ¿Cuál es tu casa?

—No importa saber cuál es mi hogar.

—Quiero que me lo digas.

Y la pequeña criatura se vió obligada a indicar el edificio que, con sus padres, abandonó el día anterior.

Las niñas no obtuvieron respuesta, y tristes y desilusionadas volvieron nuevamente a los montes en busca de sus padres, y con la remota esperanza de haber ablandado un corazón de roca.

Llegó la noche. Grupos de molineros trasponían los caminos y vericuetos del agreste y escabroso terreno. Los altos próximos servían de atalaya desde donde se velaba y desde donde pronto se iba a presenciar la ruina de un pueblo por los hijos de ese pueblo desgraciado.

Roquet y los franceses prendieron fuego a la población. A la luz de las llamas que consumían las casas, los incendiarios subieron a los castillos del Alcázar y a la Torre de Aragón para solazarse en el espectáculo de la destrucción. Era la noche del 2 de noviembre de 1.10 noche de Animas, en que las campanas de las iglesias no sonaron como otras veces para arrancar plegarias de los labios cristianos.

A la mañana siguiente la población yacía en ruinas, humeante y abandonada. Y sucedió algo extraordinario dentro de la magnitud de la catástrofe en que más de 600 edificios (histórico) habíanse destruido. En medio de una harrida apareció intacta una manzana de casas que mandó el general fuera les pelada. En aquellos edificios que quedaron en pie estaba la morada de la niña de ojos negros que el día anterior pronunciara su discurso demandando clemencia a vengativo Roquet.

Claro Abánades.

Balneario CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 31.—Domingo, I después de Pentecostés La Santísima Trinidad. La B. V. María, Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Santas Petronila, Angela de Mércis y San Canciano. La misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

San Vicente.—Termina la novena a la Virgen del Amor Hermoso y celebra su fiesta principal la Corte de María. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión; a las diez misa solemne. Todo el día estará expuesto el Señor. Por la tarde a las seis, el ejercicio de la novena, reserva y solemne procesión de la Virgen del Amor Hermoso por las calles de costumbre.

SAN VICENTE. A las siete Rosario en la Soterraña

SANTORAL

Junio. Día 1.—Lunes. Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Crescenciano, Fortunato, Caprasio, Simeón e Ili-go.

La misa y oficio divino son de San Fernando, rey (fiesta trasladada del 30), con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Mes de Junio

Santo Tomás.—El Apostolado de la Oración dedica el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.

San Vicente. A las siete rosario en la Soterraña.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.—A las nueve la de cimbalillo.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada, nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete y media.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete y media.

SAN TOMAS.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATICIONES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete.

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMÁS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos.

GRACIA.—A las siete.

Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once.

GORDILAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

SAN MARTIN.—Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

La Unión y el Fénix Español

Capital: 12.000.000 de pesetas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864. Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES. Oficinas: Calle de Lope Néñez

DEPORTES

FUTBOL

Mañana domingo y hora de las cinco y media de su tarde tendrá lugar en el campo del «Avila F. C.» un gran partido de futbol en el que se enfrentarán el equipo titular de nuestra ciudad y el del «Racing Club Luises» de Segovia. El equipo forastero, del que nos dicen grandes cosas, venció hace pocos días al animoso equipo de ésta «Avila F. C.» por un tanteo que no deja lugar a dudas su gran valía.

Los nuestros por su parte se entrenan activamente para poder agregar una victoria más a las conseguidas en la gran campaña iniciada esta temporada y no dudamos por lo tanto poder presenciar un encuentro lleno de emoción e interés.

El equipo de casa, salvo complicaciones, se alineará así:

Arribas, Resti, Pachón, Jiménez, Muñoz, Garcinuño, Pepe, Galvez, González, Castro, Carmelo.

Cuentan los nuestros con la ausencia del gran defensa García, alejado temporalmente del equipo por encontrarse bajo el peso de una reciente desgracia familiar

CONSEJOS A LOS GANADEROS

—(—)

Es de todos conocido los trastornos que producen las enfermedades infecciosas, todavía más acen tuadas si éstas se propagan entre el ganado, pues la catástrofe puede llegar a tomar volúmenes tan enormes que hasta incluso se han dado casos de mermar un rebaño de 300 cabezas, en un cincuenta por ciento.

Una de las enfermedades más peligrosas y que más estragos causa es la Bacera, denominada según las varias regiones Carbuco, Explentis, Sanguinuelo, Basquilla o Melsa.

Aconsejamos a los ganaderos sean previosores y se eviten estas verdaderas catástrofes en el ganado, estando provistos de la SAL-FACI, único preparado que cura radicalmente la enfermedad.

Soliciten un folleto gratuito a los laboratorios FACI, Coso, 94, Zaragoza, y en él hallarán la explicación de cómo debe emplearse la «SAL-FACI», remedio único y eficaz para curar la más peligrosa de las enfermedades, La Bacera.

Afluencia de prófugos y desertores españoles en la frontera francesa

PERPIGNAN.—Con motivo del decreto de amnistía para prófugos y desertores españoles se observa una gran afluencia de éstos hacia la frontera. En estos últimos días, el Consulado español ha expedido por término medio unos 300 pasaportes diarios.

La marina mercante

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA, 26.—Interesantísimos son los datos oficiales que se han publicado en Roma acerca de la producción mundial de barcos mercantes en las principales naciones del mundo, datos fundados en las estadísticas del pasado año.

Italia, según esos informes, le corresponde el noveno lugar respecto a la construcción de navíos. El peso total (bruto) de lo producido en barcos para usos comerciales, es de 2 889.500 toneladas. Comparado con el del año anterior representa esa cantidad un aumento de 96 000 toneladas.

Se destaca en la relación de los datos oficiales lo construido en motonaves que alcanza la suma de 1.583 000 toneladas contra lo construido en 1929, que no llegó más que a 1.272.000. Todo es indicador de que se va intensificando la producción y que el número de barcos que cruzan los mares aumenta paulatinamente, de modo que se ve patente el progreso de los transportes y las relaciones mercantiles entre los países de la Tierra. Y lo importante en esta clase de barcos es que van provistos con máquinas de combustión interna, tan útiles para la economía.

A Italia preceden en mayor producción, Inglaterra, Norteamérica, Alemania, Holanda, Japón, Dinamarca, Suecia y Francia, por el orden en que las hemos mencionado.

Así, Inglaterra ha construido 1.479 mil toneladas; los Estados Unidos, 247.000; Alemania, 246.000; Holanda, 153.000; Japón, 151.000; Dinamarca, 137.000; Suecia, 131.000; y Francia, 101.000.

Por lo que se refiere a la nación italiana, su producción fué de 87.700 toneladas, superando la de 1930 sobre la del año antecedente en 16 200. De toda ella, lo construido en motonaves representa un 81 por 100 por lo cual se van también destruyendo los procedimientos de navegación, dándose preferencia a las máquinas de combustión interna.

El barco más poderoso de todos los construidos en Italia es el «Victoria» con un desplazamiento de 15.500 toneladas y con cuatro hélices. Los astilleros de Trieste han sido los encargados de la construcción de este hermoso barco, con lo que se ha demostrado la competencia de los constructores italianos, y de lo que son capaces de hacer, ya por su experiencia técnica ya por los excelentes medios con que cuentan, así como el abundante y rico material para estos fines.

Es de esperar que Italia vaya ascendiendo, y que en los próximos años dejará de ocupar el noveno lugar en la producción de barcos mercantes para colocarse en uno de los primeros puestos.

Debaco Analsa.

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.
FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,
PAQUETERIAS Y MERCERIAS



Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

Soliloquios de un inadaptable

Justicia

Todos sabemos que la Justicia es una majestuosa matrona, la cual sabe inspirar a los hombres que pesan los delitos humanos un espíritu de imparcialidad capaz de hacernos discernir la verdadera culpabilidad y cuantía del delito para imponer la sanción correspondiente. So lo que en algunas ocasiones esos hombres, flacos como tales no aciertan a seguir esas inspiraciones de la respetable matrona. Así se explica el caso frecuentemente denunciado por los revolucionarios anteriores al 12 de Abril de numerosos atropellos y desafueros cometidos en tiempos de la Monarquía. Ellos aseguraban—y razones tendrían para hacerlo—que en aquella época, y sobre todo durante las dictaduras, la opulenta matrona andaba escondiéndose avergonzada por los rincones de los palacios en que se juzgaba en su nombre, con la espada llena de mellas, la balanza descompuesta y tapándose el rostro con la clámide para ocultar sus abrasadoras lágrimas.

Pero aconteció que vino la República. También sabemos todos que ésta es otra matrona no menos majestuosa pero más sonriente que la primera. La República que no podía transigir con el atropello de la Justicia, la buscó y la colocó en el único trono que ella podía consentir: en el trono formado por la igualdad ante la ley, los respetos ciudadanos y la inflexibilidad con el delito. Y desde entonces la Justicia se ha administrado en España como en cualquier otro pueblo civilizado de esos que siempre sirven de término de comparación y que nadie sabe donde se encuentran.

Hace unos días una mujer en Barcelona cometió un delito horrendo e indisculpable: dió un grito de ¡Viva el Rey! en plena calle. La República tembló horrorizada ante el desacato. Mas enseguida surgieron otras muchas mujeres que quisieron apalearse a la que tan estemportaneamente había lanzado aquel grito. La República se tranquilizó, pero le acometió un escrúpulo e inmediatamente pidió ayuda a la Justicia. Esta intervino en la persona de un teniente de alcalde que apareció en el lugar del suceso y, enterado de lo ocurrido, asumió en sí los suficientes poderes para juzgar y castigar a la culpable; efectivamente fué juez y verdugo, auxiliado en ambas funciones por las buenas mujeres que no querían la muerte de la pecadora sino solamente su conversión, y la realista fué obligada a trazar con tiza en un escaquerate la fase ¡Viva la República! con letras gordas y bien visibles.

En otros países menos justicieros o en otras ocasiones ominosas la delincuente hubiera sido conducida ante un tribunal que la hubiera condenado a cualquier cosa menos a contradecir, amedrantada por una coacción violenta, las íntimas convicciones de su espíritu, el juez improvisado supo emplear sanciones más expeditas, y ante ello la justicia popular reposó tranquila y dejó vagar por sus labios una sonrisa de satisfacción. Satisfacción que se apresuró a reflejar un diario madrileño destacado en el campo del republicanismo dando la noticia de lo ocurrido en primera plana, con letra cursiva de entrefilet y emarcada en orla llamativa. Todo ello, sin duda, para orgullo de la generación presente y ejemplo de las venideras.

Efeseme.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

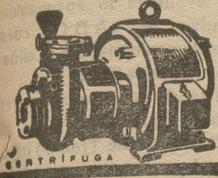
100 Vd. EL DIARIO DE AVILA

Sección de anuncios

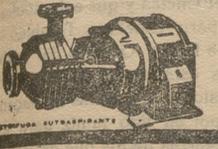
Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Oficina Técnica de Valladolid, Santiago 29 y 31.

Aventadora Modelo "La Reina de Castilla,"

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas?

Se pase por Cabezuela y a Casimiro le advierta, le traiga una aventadora, a cambio de unas pesetas.

Su sólida construcción por su aguante y ligereza, es la "Reina de Castilla," premio obtenido en Palencia

Sus modestos constructores progresistas en su ciencia, estos van en mucho aumento, guiados por la experiencia.

Pues ésta no es como algunas que son torpes y no aguantan pasando a la paja el grano y no clasifican granza.

Si alguna vez en las eras, ésta habeis visto a la orilla seguro es que compraréis a "La Reina de Castilla,"

Todos los prácticos dicen que está muy bien construida, que no hay ninguna como ésta empezando por las cribas.

Lo segundo darse bien, clasificar bien la granza sacando el grano bien limpio no echando un grano a la paja.

Pues yo no soy como esos que dicen la mia es buena, pero que hacen e' contrato antes que la experimentan.

Porque estos no estan seguros del funcionamiento de ellas por eso hacen el contrato antes que beldar las vean.

A todos los labradores les aconsejo y les digo, no compren aventadora sin antes estar conmigo.

Con que alerta labradores sabed que las vendo a prueba que yo no exijo contrato mientras no se experimenta.

Si queréis comprar seguros no os fieis de estratagemas fiaros en realidades, lo demás todo es pamema.

Casimiro García—en CABEZUELA (Segovia)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cailao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Orbita» 24 de mayo. El vapor «Reina del Pacifico» 21 de junio de 1931. El vapor «Orcoma» 5 de julio. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 545,25. (con impuestos) Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana? Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de mayo para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 29 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de junio.

Servicio tipo Gran Hotel-T, S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE Senén Martín

300 plazas en Policía

Inmediata convocatoria. No se exige título. Edad, 20 a 31 años. Edición oficial del Programa. Circular con detalles gratis. PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de funcionarios del Cuerpo; 30 pesetas mes.

«Contestaciones Reus» redactadas con arreglo a las más recientes modificaciones, por autores especializados. Se publicarán por entregas en cuanto se conozca el nuevo programa. 15 pesetas. Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. -MADRID

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

REPRESENTANTE

Activo y bien conocedor de esta plaza o de otras de esta provincia, necesita fábrica de Vermouth. Escribir: José Massó Sendrós; Calle Próspero Bofarull, 9 REUS

BALNERIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARRROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, teléfono, telégrafo, etc.

«LIPSI» máquinas calculadoras completas y perfeccionadas para todas las operaciones aritméticas.

Nueva Sumadora DE USO PRACTICO, PRECIO BARATO 400 PESETAS MAQUINAS de ocasión a precios reducidísimos

Se desean representantes activos.

Dirigirse a Otto Herzog

MADRID. - Andrés Mellado, 32.

PARA 1931



AGENDA BUFETE 1931. Memoria de la Compañía. BALLY MILLIERE LOS MEMBROS. PUESTO en los buques. LIBROS, PAPELERAS Y BAZANES.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. «LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA». PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila Ecos de sociedad Sobre el paro forzoso

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor de la próxima semana. Sacerdote: D. Nicolás Rodríguez cura párroco de San Juan Bautista. Caballeros: D. Francisco Cifuentes, D. Manuel Maíz, D. Francisco Rodríguez, D. Ramón Lafarga, don Manuel del Ojo y D. Isidro González Soto. Señoras: de Lafarga, del Ojo y doña Avelina Gutiérrez. Señoritas: de Maíz, de Rodríguez y de González Soto. Donativos D. Juan Martín Cerezano, dos cántaros de leche; señorita doña Trinidad Sánchez, cuatro kilos y medio de fideos.

Arturo Canales

Enterrados del Norte pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR. 5

EL PAREDON

Esta mañana ha comenzado a derribarse el paredón del Alcázar conforme a las disposiciones del Gobierno, es decir, respetando la puerta y matacán para que pueda quedar bien adosada al muro o trasladada a otro lugar sin que la visión artística padezca lo más mínimo. El público que en las primeras horas de la mañana presencié la operación aplaudió a los obreros.

Cámara de la Propiedad Urbana

Importantisimo para los propietarios En virtud de gestiones realizadas por esta Cámara, la Comisión gestora del Excmo. Ayuntamiento autoriza a los propietarios para ejecutar las obras de acometidas de aguas por su cuenta. Las condiciones en que deben realizarse, estarán de manifiesto en la secretaría de esta Cámara todos los días laborables de 5 a 6 de la tarde. Avila 30 de mayo de 1931.—El presidente, Francisco Dou Peláez; el secretario Atal., Fernando Jiménez Garfía.

De Hacienda

El próximo lunes, día primero, se pondrán al pago todos los libramientos de personal de los distintos departamentos ministeriales. En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un talón de ferrocarril de la Compañía del Oeste de España, encontrado en la vía pública. En Mombeltrán ha sido detenido el vecino de Talavera, José María Gil, que conducía una yegua careciendo de guía. Estrechado a preguntas confesó que la había robado con ánimo de venderla en el pueblo de su vecindad. Al ser cacheado se le encontró una carta de un ruso llamado Evracaster, sobre propaganda comunista.

Escuela Normal de Maestros

Exámenes ordinarios Relación de alumnos que han cursado los estudios del primer año de la carrera del Magisterio con sus correspondientes calificaciones. D. Santiago Martín, dos notables y cuatro aprobados; D. José Vicente Muñoz, siete sobresalientes y un notable; D. Federico Iglesias Jiménez, tres notables y cinco aprobados; D. Heraclio García Palomo, dos notables y cinco aprobados; D. Pablo Ortega García, siete sobresalientes y un notable; D. Restituto García González, tres sobresalientes, cuatro notables y un aprobado; D. Hilario Rodríguez Hernández, cinco sobresalientes, un notable y dos aprobados; don Fermín Prieta, dos sobresalientes, tres notables y dos aprobados; don Carlos García Osorio, dos sobresalientes, dos notables y un aprobado. D. Antonio Hernández Moro, 2 notables y cuatro aprobados; don Jacinto Pérez Rodríguez, dos notables y cinco aprobados; D. Francisco Pérez López, un notable y un aprobado; D. Mariano García Maeso, un sobresaliente y cuatro notables; D. Alejandro Honorio Gil, un sobresaliente, dos notables y cuatro aprobados; D. Eduardo Rey, dos sobresalientes, un notable y cuatro aprobados; D. Alejandro Méndez Llorente, un notable y seis aprobados; D. Francisco Abella Martín, siete sobresalientes y un aprobado, y D. Luis Castañón Martín, un sobresaliente y cinco aprobados.

Pruebas de un invento español

El día 3 del próximo junio, en el Palacio de la Prensa de Madrid, se verificarán las pruebas oficiales de un aparato inventado por el ilustre ingeniero libre español, Sr. García Reliegos, para el cambio automático de agujas terrestres y aéreas, aplicable a toda clase de ferrocarriles y tranvías. El acto al que están invitados el Gobierno, las autoridades y representaciones de los distintos centros técnicos, es de extraordinaria importancia por tratarse de un invento genuinamente español aplicable a una de las más importantes ramas de la industria. Interesa a todos los señores Ingenieros españoles con Título o Diploma expedido por Escuelas que no sean del Estado, enviar su nombre dirección y demás detalles profesionales que estimen oportunos, a la Federación Nacional de Ingenieros, plaza de Santa Bárbara, num. 4, Madrid.

Anniversarios

Pasado mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que fué recaudador de contribuciones de esta Capital, de grato e imperecedero recuerdo, D. Juan Alonso Santamaría. —Mañana hace tres años dejó de existir la virtuosa señorita Martina Rodríguez Lucas, de feliz memoria. —Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento ocurrido en Arévalo del abogado y ex vicepresidente de la Diputación provincial, llmo. Sr. D. Agustín San José Martí Osorio, de grata e inolvidable recordación. A todas las familias de los finados reiteramos en tan luctuosas fechas la expresión de nuestro sentimiento.

Nombramiento

Las ilustradas maestras nacionales señoritas doña Deifina Martín Gil y doña Esperanza Hernández, opositoras con derecho a plaza en propiedad, han sido nombradas maestras interinas en esta Capital.

Viajeros

Han regresado de su viaje de novios D. Félix García Ossorio y su joven esposa.

Acción Nacional en Avila

Como consecuencia de la entusiasta campaña que está desarrollando los elementos de Acción Nacional, el lunes próximo tendrá lugar en nuestra capital un gran mitin de propaganda a las ocho de la noche, en el Teatro principal. Hablarán en él los señores D. Antonio Bermejo de la Rica, catedrático de este Instituto de segunda Enseñanza; D. Juan Pujol, periodista; D. José Pérez Labora, abogado e ingeniero, y D. Angel Herrera, director de «El Debate».

Basta anunciar estos nombres para dar idea exacta a nuestros lectores del especial interés que ha de revestir el acto, mayor aún en estos momentos en que tan acelerado es el latir de la opinión española, impulsada por tan contrarios tendencias en el afanoso intento de la renovación patria. En esta hora de luchas enconadas en que se debaten los más altos valores, es de sumo interés para todos escuchar la voz de esta nueva agrupación que sobreponiéndose a la gravedad del momento político presente, trata de encauzar el encrespado oleaje de las pasiones por conductos de serenidad y templanza, que defiendan de un lamentable retroceso a las fundamentales instituciones en que se asienta la Sociedad.

Monarquía o República pueden ser indiferentes pero no puede ocurrir lo mismo para el buen ciudadano con esas ideas defensoras del orden, la religión, la familia y la propiedad, cuyo conjunto integra el bien orientado lema de Acción Nacional.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a la obra de tan singular trascendencia social pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida. Segura la comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la celebración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.

En tanto se designe la junta que ha de dirigir la suscripción las cantidades se recaudan en las redacciones de los tres periódicos locales «Justicia» «La Voz del Pueblo» y el «Diario de Avila».

Para remediar la crisis obrera

La Comisión interministerial constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO DE OBREROS», y número 57.057. Los particulares y entidades que

Acción Nacional en Avila

Como consecuencia de la entusiasta campaña que está desarrollando los elementos de Acción Nacional, el lunes próximo tendrá lugar en nuestra capital un gran mitin de propaganda a las ocho de la noche, en el Teatro principal. Hablarán en él los señores D. Antonio Bermejo de la Rica, catedrático de este Instituto de segunda Enseñanza; D. Juan Pujol, periodista; D. José Pérez Labora, abogado e ingeniero, y D. Angel Herrera, director de «El Debate».

Basta anunciar estos nombres para dar idea exacta a nuestros lectores del especial interés que ha de revestir el acto, mayor aún en estos momentos en que tan acelerado es el latir de la opinión española, impulsada por tan contrarios tendencias en el afanoso intento de la renovación patria. En esta hora de luchas enconadas en que se debaten los más altos valores, es de sumo interés para todos escuchar la voz de esta nueva agrupación que sobreponiéndose a la gravedad del momento político presente, trata de encauzar el encrespado oleaje de las pasiones por conductos de serenidad y templanza, que defiendan de un lamentable retroceso a las fundamentales instituciones en que se asienta la Sociedad.

Monarquía o República pueden ser indiferentes pero no puede ocurrir lo mismo para el buen ciudadano con esas ideas defensoras del orden, la religión, la familia y la propiedad, cuyo conjunto integra el bien orientado lema de Acción Nacional.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a la obra de tan singular trascendencia social pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida. Segura la comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la celebración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.

En tanto se designe la junta que ha de dirigir la suscripción las cantidades se recaudan en las redacciones de los tres periódicos locales «Justicia» «La Voz del Pueblo» y el «Diario de Avila».

Para remediar la crisis obrera

La Comisión interministerial constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO DE OBREROS», y número 57.057. Los particulares y entidades que

deseen contribuir a la obra de tan singular trascendencia social pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida. Segura la comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la celebración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.

En tanto se designe la junta que ha de dirigir la suscripción las cantidades se recaudan en las redacciones de los tres periódicos locales «Justicia» «La Voz del Pueblo» y el «Diario de Avila».

Para remediar la crisis obrera

La Comisión interministerial constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO DE OBREROS», y número 57.057. Los particulares y entidades que

MITIN DE PROPAGANDA

Acción Nacional en Avila

Como consecuencia de la entusiasta campaña que está desarrollando los elementos de Acción Nacional, el lunes próximo tendrá lugar en nuestra capital un gran mitin de propaganda a las ocho de la noche, en el Teatro principal. Hablarán en él los señores D. Antonio Bermejo de la Rica, catedrático de este Instituto de segunda Enseñanza; D. Juan Pujol, periodista; D. José Pérez Labora, abogado e ingeniero, y D. Angel Herrera, director de «El Debate».

Basta anunciar estos nombres para dar idea exacta a nuestros lectores del especial interés que ha de revestir el acto, mayor aún en estos momentos en que tan acelerado es el latir de la opinión española, impulsada por tan contrarios tendencias en el afanoso intento de la renovación patria. En esta hora de luchas enconadas en que se debaten los más altos valores, es de sumo interés para todos escuchar la voz de esta nueva agrupación que sobreponiéndose a la gravedad del momento político presente, trata de encauzar el encrespado oleaje de las pasiones por conductos de serenidad y templanza, que defiendan de un lamentable retroceso a las fundamentales instituciones en que se asienta la Sociedad.

Monarquía o República pueden ser indiferentes pero no puede ocurrir lo mismo para el buen ciudadano con esas ideas defensoras del orden, la religión, la familia y la propiedad, cuyo conjunto integra el bien orientado lema de Acción Nacional.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a la obra de tan singular trascendencia social pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida. Segura la comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la celebración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.

En tanto se designe la junta que ha de dirigir la suscripción las cantidades se recaudan en las redacciones de los tres periódicos locales «Justicia» «La Voz del Pueblo» y el «Diario de Avila».

Para remediar la crisis obrera

La Comisión interministerial constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO DE OBREROS», y número 57.057. Los particulares y entidades que

deseen contribuir a la obra de tan singular trascendencia social pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del ministerio de la Gobernación, Presidente de la Comisión interministerial.

También pueden entregarse directamente los donativos en la Habilitación del ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida. Segura la comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensable recomendar la rapidez en la celebración pecuniaria de cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.

En tanto se designe la junta que ha de dirigir la suscripción las cantidades se recaudan en las redacciones de los tres periódicos locales «Justicia» «La Voz del Pueblo» y el «Diario de Avila».

Para remediar la crisis obrera

La Comisión interministerial constituida en el ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO DE OBREROS», y número 57.057. Los particulares y entidades que

Información política

El Consejo de Ministros de ayer

MADRID.—A las cinco de la tarde comenzaron ayer los ministros a llegar a la Presidencia. El Sr. Lerroux dijo que ya estaba prevista la embajada de Italia. Un periodista le dijo: —En una carta que D. Santiago Alba ha remitido a unos amigos habla de la conferencia cordialísima que celebró con su correligionario Sr. Lerroux. ¿De manera es que el Sr. Alba es republicano? —En efecto, y me agrada mucho que lo haya dicho él. Siendo republicano, necesariamente tenía que ser correligionario mío.

A las diez de la noche terminó el Consejo. El Presidente al salir preguntó: —¿Les han dado a ustedes la nota? —La del Consejo, sí—contestaron los periodistas—; pero nos falta la de usted.

Entonces el presidente hizo las siguientes manifestaciones. —Terminé ayer la interinidad con que había desempeñado la cartera de Estado, y mañana comienzo a hacer lo propio con la de Trabajo. Esta circunstancia es muy significativa en un Gobierno de formación tan dispar. La facilidad de los nombres que pueden sustituir a personas dispares, precisamente, destacan esa nota de cohesión del Gobierno, que responde a una actitud que me tracé desde el primer momento, y que acentúo y destaco ahora para conocimiento de la opinión.

Dijo después que por acercarse la lucha electoral estima que debe abstenerse de cuanto signifique protección a nadie y que cree que no debe intervenir en ella. Ratifica sus sentimientos republicanos pero afirma que quiere seguir siendo en cada momento más imparcial, porque así sirvo mejor la misión de este Gobierno, que cada día me honra y satisface más y que estimo más indispensable para el bien del país.

Al salir los ministros los periodistas les preguntaron en general qué había acerca de los rumores de crisis, rumores que fueron desmentidos por todos ellos. D. Marcelino Domingo manifestó que el Gobierno se encuentra ahora más unido que nunca. El señor Azaña, que lo oyó, dijo: El Gobierno es uno e indivisible, y el señor Maura, que venía detrás lo recalco, añadiendo: Unido efusivamente y correctísimamente. No es sólo una unión política, sino también personal, de efecto.

El señor Largo Caballero dijo que el decreto de convocatoria de Cortes se publicará en la semana próxima, después del día 4, fecha en la cual quedarían terminadas las listas electorales. Un periodista insistió en saber la fecha exacta de la publicación y el ministro respondió que la fecha exacta se acordaría en el Consejo próximo.

También dijo el ministro de Fomento que en la asamblea del partido radical socialista se había acordado por una mayoría abrumadora mantener la conjunción republicana hasta después de las elecciones.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Las pérdidas de «A B C»

MADRID.—Por la autoridad correspondiente ha sido devuelto el edificio de «A B C» al director administrativo de la empresa. Se asegura que en los 17 días de suspensión lleva pérdidas la empresa de «A B C» y «Blanco y Negro» 700 000 pesetas.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Madrid 30, 4,30 r. de

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

El los ministerios.—Disposiciones oficiales

MADRID.—«La Gaceta» publica una orden de Hacienda para que el día 30 de Junio próximo cesen todos los administradores principales de loterías.

—Habiendo declarado Maura terminado el periodo dictatorial del Gobierno provisional se cree que será levantada la suspensión gubernativa de «A B C» cuestión completamente ajena a la situación del Sr. Luca de Tena.

Ha salido para Barcelona el ministro de Economía.

—El ministro de Trabajo ha dicho que se han resuelto varias huelgas de provincias y que esta noche saldrá para Ginebra. También dijo que la Unión General de Trabajadores está recibiendo numerosas adhesiones las cuales se hacen pasar por un fino tamiz para evitar ingerencias de los que pretenden el desarme de la Guardia civil y el asalto a las fábricas, cosa inadmisibles pues aun cuando los socialistas no estén conformes con una república burguesa, lo primero de todo es consolidarla hasta que convocadas las Constituyentes sea llegado el momento de actuar por su cuenta.

—El lunes se implantará en las prisiones el racionamiento de los reclusos aumentándose en un 50 por 100 el actual.

—Ha sido nombrado embajador de España en Portugal D. José Rocha.

—Se ha decretado la reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles creando una comisión para estudiar las bases del estatuto ferroviario. Se suprimirá la oficina de transportes creada en abril de 1929.

El ministro de Hacienda ha retirado a instancias de sus compañeros

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que el domingo pasado visitó al Sr. Alcalá Zamora para pedirle la renovación del cargo que ocupa con objeto de que sea colocada en él una persona más competente pero el presidente rechazó esta propuesta. Añadió el Sr. Prieto que ayer en el Consejo de ministros volvió a esta cuestión ante sus compañeros pero todos estuvieron unánimes en declarar que debía desistir de sus propósitos permaneciendo unido todo el Gobierno hasta las Constituyentes.

También dijo el Sr. Prieto que no hay causas económicas que justifiquen la elevación del cambio en el extranjero pues nos hallamos en el caso característico de especulación de divisas y es preciso afrontarlo. En los bancos se advierte que los ingresos superan a los pagos lo cual es tranquilizador.

Se han dado tres decretos de exportación de capitales que se refieren a las operaciones prohibidas de compra y posesión de divisas, exportación de oro, plata y billetes en cantidad superior a 5.000 pesetas. También se ha suspendido el servicio postal internacional de valores declarados. En Correos se rechazarán los certificados sospechosos y los infractores de las disposiciones citadas serán puestos a disposición del ministro de la Gobernación.

También dijo el ministro de Fomento que en la asamblea del partido radical socialista se había acordado por una mayoría abrumadora mantener la conjunción republicana hasta después de las elecciones.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Las pérdidas de «A B C»

MADRID.—Por la autoridad correspondiente ha sido devuelto el edificio de «A B C» al director administrativo de la empresa. Se asegura que en los 17 días de suspensión lleva pérdidas la empresa de «A B C» y «Blanco y Negro» 700 000 pesetas.

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 30 de mayo de 1931. Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrato de Cal 10 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal. Consultorio Agronómico Unión Química y Luch, S. A. Valladolid - Calle Alfonso XII, 2